

ACTA NRO. 04**ABSOLUCION DE RECLAMOS A ETAPA DE CALIFICACION DE EXPEDIENTES AL CONCURSO PÚBLICO N° 0001-2021-UNF "CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE DOCENTES ORDINARIOS (PLAZAS NOMBRADAS) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA"**

Siendo las 18 horas del día 10 de enero del 2022 se reunieron en la plataforma oficial (meet) de la UNF los miembros del Jurado Calificador Externo encargado de dirigir el desarrollo y ejecución del "Concurso Público N° 001-2021-UNF para Cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la UNF, para atender los reclamos realizados por los postulantes en la etapa de calificación de expedientes al Concurso Público N° 001-2021-UNF "Concurso Público Nacional Virtual para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera – Sullana".

Dra. Bettit Karim Salva Ruiz (Presidenta)

Dr. Flabio Alfonso Gutiérrez Segura (Secretario)

Dra. Eulalia Jurado Falconi (Vocal I)

Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (Vocal II)

Orden del día:

Se inicia el proceso de verificación de las solicitudes del reclamo de acuerdo al cuadro Nro. 01 y dos (02) documentos de impugnación del señor postulante Campos Flores Víctor Alan, y se declara en sesión permanente para la revisión de cada solicitud.

Se solicito la intervención del Asesor Jurídico de la UNF y del Secretario General de la UNF para atención de casos puntuales

Cuadro Nro. 01: Relación de reclamos

CÓDIGO DE PLAZA	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS
3	Auxiliar	Tiempo completo	Ing. Forestal	Isidora C. Zapata Periche
12	Auxiliar	Tiempo Completo	Ingeniería económica	Campoverde Nieves, Gerardo Ronald
12	Auxiliar	Tiempo Completo	Ingeniería económica	Polo Ruiz, Robert Iván
14	Principal	Tiempo Completo	Biotecnología	Paucar Flores, Luis Angel
17	Principal	Tiempo Completo	Ingeniería en Industrias Alimentarias	Sánchez Chero Manuel Jesus
19	Asociado	Tiempo completo	Ingeniería de Industrias alimentarias	Mechato Anastasio Augusto Antonio
20	Asociado	Tiempo completo	Ingeniería de Industrias alimentarias	Noe Benjamin Pampa Quispe
22	Principal	Tiempo completo	Administración hotelera y de turismo	Luis Ernesto Murguía Sánchez
22	Principal	Tiempo completo	Administración hotelera y de turismo	Chavez Epiquén Abdias
26	Asociado	Tiempo completo	Administración hotelera y de turismo	Apaza Panca Cynthia Milagros
27	Asociado	Tiempo completo	Administración hotelera y de turismo	Serna Valdivia River

27	Asociado	Tiempo completo	Administración hotelera y de turismo	Santos Garcia Huamán
32	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Sandoval Cobeñas Sofía Adela
33	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Angelica Maria Minchola Vásquez
35	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Guiceli Codina Patiño García

Documentos de impugnación presentados por Campos Flores Víctor Alan

Documento 1: Observación a expediente de Varela Lescano, Liliana Elizabeth

Documento Nro. 2: Observación a expediente de Sancho Noriega Carlomagno

Resultados:

Siendo las 10:30 am del día 11 de enero se volvieron a reunir los miembros del jurado para presentar las respuesta a los reclamos presentados en el cuadro 01.

Estos resultados se muestran en el cuadro Nro. 2

CUADRO Nro 02: Relación respuestas a los reclamos presentados

CÓDIGO DE PLAZA	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CARRERA PROFESIONAL	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	CONDICION	RECLAMO	CONDICION
3	Auxiliar	Tiempo completo	Ing. Forestal	Isidora C. Zapata Periche	44.85	NO APTO, no presenta el formato 3 y formato 6	ATENDIDO	SE DECLARA IMPROCEDENTE No adjuntó el formato 6 que era de carácter obligatorio y no se acepta la entrega de documentos después de haberse cerrado la fecha límite para la entrega de documentos.
12	Auxiliar	Tiempo Completo	Ingeniería económica	Campoverde Nieves, Gerardo Ronald	39.5	NO APTO No alcanza puntaje mínimo en su hoja de vida (40 puntos).	ATENDIDO	SE DECLARA PROCEDENTE Nueva Calificación 42.2 APTO
12	Auxiliar	Tiempo Completo	Ingeniería económica	Polo Ruiz, Robert Iván		NO APTO Expediente no está organizado de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1 de las Bases del Concurso	ATENDIDO	SE DECLARA IMPROCEDENTE No está foliado el expediente, como lo exige las bases
14	Principal	Tiempo Completo	Bioteología	Paucar Flores, Luis Angel	56.4	NO APTO No alcanza puntaje mínimo en su hoja de vida (60 puntos).	ATENDIDO	SE DECLARA PROCEDENTE CALIFICACION 61.4 APTO
17	Principal	Tiempo Completo	Industrias Alimentarias	Sánchez Chero Manuel Jesus	58.7	NO APTO No alcanza puntaje mínimo	ATENDIDO	SE DECLARA PROCEDENTE CALIFICACION 67.7

						en su hoja de vida (60 puntos).		APTO
19	Asociado	Tiempo completo	Ingenieria de Industrias alimentarias	Mechato Anastasio Augusto Antonio	45.9	NO APTO	ATENDIDO	<p>SE DECLARA IMPROCEDENTE</p> <p>Habiendo revisado el expediente por segunda vez, de acuerdo al reclamo realizado por el postulante no se le otorgo puntaje en el rubro 9.2 porque no se trata de labores universitarias sino preuniversitarias. Los materiales presentados se les ha otorgado puntaje en el ítem 4.3 con un punto cada uno. No se puede otorgar dos veces el puntaje por un mismo material. Las guías de aprendizaje se han calificado en el ítem 4.2 como módulos de enseñanza con 0.2 de acuerdo al reglamento.</p>
20	Asociado	Tiempo completo	Ingenieria de Industrias alimentarias	Noe Benjamin Pampa Quispe	48.5	NO APTO	ATENDIDO	<p>SE DECLARA IMPROCEDENTE</p> <p>Presenta dos certificados de Idiomas diferente al materno, pero sólo se califica uno solo. En el ítem Participación como asistente en eventos académicos o actualizaciones en los últimos 5 años, solo acredita 2 puntos. Por lo tanto el puntaje obtenido en la calificación no varia</p>
22	Principal	Tiempo completo	Administracion hotelera y de turismo	Luis Ernesto Murguía Sánchez		NO APTO Documentos No foliados de acuerdo al reglamento de concurso (Capitulo III, articulo 11, del Reglamento de concurso)	ATENDIDO	<p>SE DECLARA IMPROCEDENTE</p> <p>Porque si bien presenta foliación en los documentos no corresponde al orden de los documentos establecido en el Reglamento.</p>
22	Principal	Tiempo completo	Administracion hotelera y de turismo	Chavez Epiquén Abdías		NO APTO Documentos con borrones tachas o enmendaduras, no se puede leer la información (Capitulo III, articulo 11, del Reglamento de concurso)	ATENDIDO	<p>SE DECLARA PROCEDENTE</p> <p>CALIFICACION 60.05 APTO</p>
26	Asociado	Tiempo completo	Administracion hotelera y de turismo	Apaza Panca Cynthia Milagros		NO APTO Documentos desordenados: Capitulo III, articulo 11. Capitulo IV, articulo 15, inciso h	ATENDIDO	<p>SE DECLARA IMPROCEDENTE</p> <p>Porque presentó dos archivos con el mismo nombre REGISTRO 1 y con diferente foliación, lo cual induce a confusión en la calificación.</p>
27	Asociado	Tiempo completo	Administracion hotelera y de turismo	Serna Valdivia River		NO APTO Documentos No foliados de acuerdo al reglamento de concurso: Capitulo III, articulo 11. Capitulo IV, articulo 15, inciso h	ATENDIDO	<p>SE DECLARA IMPROCEDENTE</p> <p>Porque en el Registro 1 debió presentar los documentos obligatorios para la postulación y en el registro 2 los documentos generales. Los archivos los presenta sin el orden establecido en el Reglamento.</p>
27	Asociado	Tiempo completo	Administracion hotelera y de turismo	Santos Garcia Huamán		NO APTO Documentos No foliados de		<p>SE DECLARA PROCEDENTE</p> <p>CALIFICACION 51.75</p>

						acuerdo al reglamento de concurso: Capitulo III, articulo 11. Capitulo IV, articulo 15, inciso h	ATENDIDO	APTO
32	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Sandoval Cobeñas Sofía Adela		NO APTO NO presenta: DNI, Constancia de Idioma, computación, constancia de colegiatura	ATENDIDO	SE DECLARA IMPROCEDENTE El D.N.I., la constancia de Idioma distinto al materno, la constancia de Computación y la Constancia del Registro de Colegiatura se encontraban en el Registro 2 y no en el Registro 1 como lo estipula las Bases del Concurso. Además, el título profesional que presenta no es el requerido para la plaza profesional a la que postula de acuerdo a las bases del Concurso. (El título profesional que ostenta es LICENCIADA EN CIENCIAS HISTORICAS SOCIALES Y FILOSOFÍA y el que requiere la plaza es: Licenciada en Psicología Organizacional, Licenciada en Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, Licenciado en Psicología, Licenciado en Psicología del Consumo) (Bases del Concurso Público N° 001-2021-UNF, p. 39).
33	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Angelica María Minchola Vásquez	32.5	NO APTO, no alcanza puntaje mínimo en su hoja de vida (40)	ATENDIDO	SE DECLARA IMPROCEDENTE Se necesitan 40 puntos para ser APTO. La persona que cita se le ha declarado NO APTA, corrigiéndose el error.
35	Auxiliar	TC	Administración Hotelera y de Turismo	Guiceli Codina Patiño García		NO APTO, no presenta la licenciatura requerida para la plaza.	ATENDIDO	SE DECLARA IMPROCEDENTE Porque presenta título de Docente de Educación Inicial y de Abogado que no corresponden a lo requerido en las bases del Concurso (Licenciado en Educación con mención en Historia y Geografía y Licenciado en Ciencias Políticas).

También se atendieron las impugnaciones, las mismas que fueron declaradas infundas.

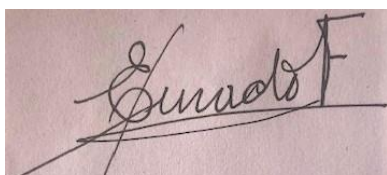
Siendo las 13: horas del día 11 de enero del 2022 se dio por concluido el acto, firmando en señal de conformidad la siguiente acat



Dra. Bettit Karim Salva Ruiz
Presidenta

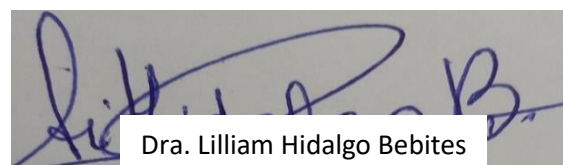


Dr. Flabio Alfonso Gutiérrez Segura
Secretario



Dra. Eulalia Jurado Falconi

Vocal 1



Dra. Lilliam Hidalgo Bebites

Vocal 2